

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 1 de 24

Informe final de práctica

Implementación de NIIF PYMES en la empresa Restrepo Rojas Pineda Arquitectos SAS.

Presentado Por:

Bibiana Naranjo Villada

C.C 32.24.514

Asesor:

Cesar Augusto Arenas Salazar

Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Empresariales

Contaduría Pública

Envigado, Antioquia

2018

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 2 de 24

Tabla de contenido

1. Aspectos generales de la práctica.	4
1.1 Centro de práctica.	4
1.2 Objetivo de la práctica empresarial.	5
1.3 Funciones	5
1.4 Justificación de la práctica empresarial.	5
1.5 Equipo de trabajo.	5
2. Propuesta para la agencia o centro de prácticas	6
2.1 Título de la propuesta	6
2.2 Planteamiento del problema.	7
2.3 Justificación.	7
2.4 Objetivos	8
2.5 Diseño metodológico.	8
2.6 Cronograma de actividades.	9
2.7 Presupuesto	9
3. Desarrollo de la propuesta.	9
3.1 Marco de referencia	9
3.1.1 Antecedentes	9
3.1.2 Marco teórico	11
3.1.3 Marco normativo	17
3.2 Desarrollo y logro de objetivos	18
4. Conclusiones	
5. Recomendaciones	
6. Referencias bibliográficas	

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 3 de 24

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS

ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

Nombre del estudiante	Bibiana Naranjo Villada
Programa académico	Contaduría Pública
Nombre de la Agencia o Centro de Práctica	Restrepo Rojas Pineda Arquitectos
NIT.	900.470.629-2
Dirección	Cr 42 b 23 a sur 110
Teléfono	379 31 79
Dependencia o Área	Contabilidad
Nombre Completo del Jefe del estudiante	Juan Camilo Pineda Medina Aura Restrepo Giraldo
Cargo	Representante legal Administradora.
Labor que desempeña el estudiante	Auxiliar contable
Nombre del asesor de práctica	César Augusto Arenas Salazar
Fecha de inicio de la práctica	05 de febrero de 2018
Fecha de finalización de la práctica	

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 4 de 24

1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

1.1 Centro de práctica.

Restrepo Rojas Pineda Arquitectos SAS. Es una empresa mediana, perteneciente al grupo II, grupo NIIF para PYMES, dedicada al diseño arquitectónico, urbanístico, construcción, interventoría y promoción inmobiliaria. Contamos con amplia experiencia en el diseño y desarrollo de proyectos inmobiliarios públicos y privados.

Objetivo General:

Brindar a nuestros clientes e inversionistas una amplia gama de servicios de diseño arquitectónico y gerencia de proyectos urbanísticos, con innovación, compromiso y experiencia profesional.

Objetivos generales:

- Buscar la mayor eficiencia técnica y generación de valor.
- Gerenciar proyectos con alta calidad y cumplimientos de las normas legales y urbanísticas.
- Cuidar siempre por el desarrollo del valor para nuestros clientes e inversionistas.

MISIÓN: Generar valor en los desarrollos inmobiliarios y constructivos, mediante nuestro aporte creativo y técnico. Hacer la diferencia generando productos innovadores, rentables, ambientalmente conscientes y socialmente responsables.

VISIÓN: Ser reconocidos como una empresa líder en la formulación y desarrollo de proyectos inmobiliarios, con proyección nacional e internacional; generado bienestar a nuestros empleados y garantizando a los socios y aliados comerciales, su rentabilidad y continuidad en el mercado inmobiliario.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 5 de 24

1.2 Objetivo de la práctica empresarial.

Implementar en la empresa Restrepo Rojas Pineda Arquitectos SAS, las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES), con énfasis en el sector de la construcción.

1.3 Funciones

- Revisar la información de los documentos contables.
- Creación de nuevas políticas contables.
- Reconocimiento de las nuevas normas.
- Digitalizar la información.
- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES).

1.4 Justificación de la práctica empresarial.

Esta práctica empresarial es de gran importancia para la empresa y para mi proceso de formación profesional, debido a la fuerza que ha tomado la implementación de las NIIF en nuestro país, ya que estamos en la búsqueda de la globalización y de hablar un mismo idioma especialmente en el ámbito financiero.

Es un gran reto cambiar la metodología de práctica contable que venía manejando la empresa y adaptarse a las nuevas normas y más en un sector tan complejo como lo es el de la construcción.

1.5 Equipo de trabajo.

Alcance: El grupo de personas encargados de ejecutar las diferentes actividades que conlleva la responsabilidad de la convergencia de la información contable. Dentro de este grupo sus principales funciones serán:

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 6 de 24

- Estudiar las diferentes normativas presentes y futuras frente a las NIIF y evaluar los impactos financieros y administrativos que generara al interior de la empresa.
- Ejecutar la planeación del cronograma de convergencia.
- Recibir capacitación frente a las NIIF vigentes.
- Participar y ayudar a implementar en las políticas contables de la compañía.
- Participar y ayudar a implementar los controles en el proceso de convergencias de la información financiera.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
Juan Camilo Pineda	Representante Legal y Gerente de la empresa
Margarita María Franco Moreno	Revisora fiscal
Aura María Restrepo Giraldo	Administradora
Beatriz Eugenia Gutiérrez Restrepo	Auxiliar Contable
Bibiana Naranjo Villada	Auxiliar Contable (Practicante)
César Augusto Arenas Salazar	Asesor de prácticas

Las auxiliares contables adicionalmente se encargaran de digitar toda la información en el programa contable.

Se debe tener en cuenta que la remoción, renuncia o un reemplazo por uno de los funcionarios del equipo de trabajo pueden ser efectuados por el Gerente o Administrador del Proceso de implementación de las NIIF.

2. PROPUESTA PARA LA AGENCIA O CENTRO DE PRÁCTICAS

2.1 Título de la propuesta

Implementación de NIIF PYMES en la empresa Restrepo Rojas Pineda Arquitectos SAS.

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 7 de 24

2.2 Planteamiento del problema.

En la actualidad las Normas internacionales de información financiera (NIIF) son de gran importancia en la contabilidad y las finanzas de las empresas; además que ya son de obligatorio cumplimiento.

Nuestra sociedad está en continuos cambios uno de ellos es la adopción de las NIIF, es importante para la presentación de la información financiera, pero a pesar de que lleva mucho tiempo implementándose, las empresas en Colombia aún no las han adoptado, entre ellas la empresa Restrepo Rojas Pineda Arquitectos SAS.

La empresa deberá implementar las NIIF PYMES, cumpliendo con el marco normativo para la preparación de la información financiera del grupo 2.

Es de gran utilidad conocer como fluye la información entre las empresas y los mercados financieros, siendo la NIIF de gran ayuda para tal propósito.

Debido a que las empresas están acostumbradas a presentar la información de una forma diferente, con el nuevo marco normativo de la información ha tenido grandes inconvenientes, debido a que se presentan múltiples interpretaciones y muchos contadores evitan su implementación y presentación de la información bajo esta norma, pero ahora los bancos para los créditos están exigiendo la presentación de la información bajo NIIF. Estamos en un mundo globalizado y por lo tanto todos debemos hablar el mismo idioma, de ahí mi interés de conocer más sobre la NIIF y su implementación como trabajo de práctica empresarial.

2.3 Justificación.

Este trabajo de práctica empresarial es un gran reto y de gran utilidad, debido a que tiene que ver mucho con el ámbito profesional contable y financiero, además que la adopción de las NIIF es necesaria para todas las empresas ya que soy de obligatorio cumplimiento.

En Colombia se están publicando constantemente nuevos decretos reglamentarios que modifican la ley 1314 de 2009, que es la ley por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 8 de 24

responsables de vigilar su cumplimiento. Por tal motivo debemos estar actualizados y tener conocimiento sobre esta ley, ya que si queremos investigar las NIIF debemos conocer de ella.

En la actualidad, aunque ya es muy común hablar de NIIF, la empresa aun no la ha adoptado, pero se ve en la obligación de implementarlas, por tal motivo enfoque mi práctica profesional en este tema.

2.4 Objetivos:

Objetivo General

Identificar los aspectos que facilitan o que dificultan la implementación de las NIIF PYMES en la empresa Restrepo Rojas Pineda Arquitectos SAS.

Objetivos Específicos

- Identificar los cambios a los que se verá sometida la empresa con la adaptación de las NIIF PYMES.
- Evaluar el perfil profesional que debe tener la persona que implementara las NIIF PYMES.
- Cuidar porque la implementación de las NIIF PYMES en la empresa, cumpla con todo el marco normativo internacional.

2.5 Diseño Metodológico.

La práctica empresarial se desarrollará en la empresa Restrepo Rojas Pineda Arquitectos SAS, debido a que la implementación de la NIIF PYMES es muy normativo, se realiza mediante la recolección documental.

En necesario contar de asesoría de un experto que dirija el proceso de implementación de las NIIF PYMES en la empresa, adicionalmente se debe recolectar toda la información financiera y contable, por parte del gerente y la contadora y el personal del departamento contable de la empresa.

Se realizara a través de la descripción de datos observados de forma sistémica, para agrupar la información necesaria para implementar las NIIF PYMES.

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 9 de 24

Se hará una revisión bibliográfica para determinan los elementos necesarios para la implementación y/o aplicación del nuevo marco normativo.

2.6 Cronograma de Actividades.

Implementación 2018	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Reunión plan de Implementación					
Matriz de Impacto					
Presentación PI-NIIF-UHC					
Implementar Manual de políticas					
Impacto Ley 1314 y Decreto 3022					
Normas NIIF que aplican dentro de la empresa					
Adecuación del personal y tecnología					
Evaluación del proceso					
Seguimiento y control con actas mensuales					

2.7 Presupuesto

No aplica.

3. Desarrollo de la Propuesta.

3.1 Marco de referencia

3.1.1. Antecedentes

Al realizar un rastreo sobre el tema de práctica empresarial: Implementación de las NIIF PYMES, no encontré otro trabajo con el mismo nombre, pero si encontré muchos trabajos e

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 10 de 24

información relacionada con este tema, los cuales serán muy útiles para la realización de mi trabajo.

El libro El ABC de las NIIF escrito por (Vásquez y Franco, 2013), es de importancia directa para mi trabajo ya que explica las NIIF como normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y lo que comprenden esas normas como son: Internacionales de la información financiera; Normas de contabilidad; Interpretaciones CINIIF, e Interpretaciones SIC.

Uno de los trabajos que más está aportando a mi trabajo es: Entendiendo lo básico. Los IFRS/NIIF bien desde la primera vez. (Mantilla, 2013). Tal como lo plasma el autor “esta publicación le ayuda al lector a conocer las características del nuevo lenguaje de la información financiera, que es respuesta a las nuevas realidades del entorno económico mundial”.

Un trabajo que me ayuda a cumplir con mis objetivos es el de los Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. Por (Salazar, 2013). Resalta que los resultados evidencian mejoras en la calidad de la información contable al tiempo que señalan las dificultades que puede experimentar una entidad con la implementación de la NIIF para las PYMES.

Análisis y casos prácticos de los instrumentos financieros básicos en las NIIF para PYMES. Rejón, M. (2010). Es de gran ayuda para mi trabajo ya que el objetivo de este artículo es analizar los Instrumentos Financieros Básicos, en cuanto a su definición, alcance y criterios de valoración, proponiendo casos prácticos resueltos.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 11 de 24

Un artículo que está muy ligado con los objetivos de mi trabajo es el de las Limitantes en la implementación de la NIIF para Pymes en Colombia. (Pérez, Y. 2015). El autor se centra en buscar las características y las limitantes de los beneficios de la implementación de normas internacionales de contabilidad dentro de pequeñas y medianas empresas, fundamentado a su vez en conceptos de la contabilidad internacional y su aporte a la convergencia en nuestro país.

Cada uno de estos temas y autores aportan a la realización de mi trabajo con sus conceptos, análisis, investigaciones e interpretaciones ya que es muy afín mi trabajo de práctica empresarial

3.1.2 Marco teórico

A continuación se encontrara la definición de los conceptos: NIIF PYMES y la dinámica básica de las NIIF.

- NIIF PYMES:

Es la forma de cómo se debe reflejar la información en los estados financieros sobre diferentes transacciones y eventos en pequeñas y medianas empresas.

Para tener una mejor comprensión de este concepto definen las siguientes variables:

Conocimiento del modelo de negocio y el Marco técnico normativo.

- Conocimiento del modelo de negocio:

“La comprensión del modelo de negocio y de la actividad de la empresa es sustancial frente al principio de la realidad económica, en cuanto a que la filosofía de las NIIF pone en primera fila la naturaleza, la vocación, el interés y la decisión de la empresa frente a la tendencia, la disposición o la explotación de un recurso. No es un marco de reglas y registros de cuentas; es un marco para

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 12 de 24

presentar en un reporte, fielmente, la condición y el desempeño de una empresa en un informe.”
(Vásquez y Franco, 2014, p. 3).

Es importante complementar el significado de este concepto con la definición de los siguientes aspectos:

- Políticas Contables y procedimientos contables.

- Políticas contables:

“Obedecen a las directrices definidas en principios, métodos y procedimientos atendidos por una empresa para preparación y presentación de sus reportes financieros, en particular a la necesidad de divulgar información de interés público con destino a terceros.”(Vásquez y Franco, 2013, p. 39).

- Procedimientos contables:

Procesos y secuencias contables que utilizan las empresas para registrar las transacciones y operaciones que realiza.

Para una mejor comprensión se definen las siguientes variables:

- Reconocimiento, medición y presentación:

- Reconocimiento:

“Es el proceso de incorporación, en el estado de la posición financiera o en el estado de ingresos comprensivos, de un elemento que:

-Cumpla con la definición del elemento correspondiente (activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto).

-Satisfaga los siguientes criterios para su reconocimiento:

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 13 de 24

- Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con el elemento ingrese o salga de la entidad; y
- Que el elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente.” (Mantilla, 2013, p. 39).

A continuación se definirán los aspectos que complementan el reconocimiento como son:

- Adopción inicial, estado financiero, reconocimiento inicial y subsiguiente.
 - Adopción inicial:

“Como principio general, en los estados financieros IFRS (NIIF):

- Se tienen que reconocer todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos cuyo reconocimiento sea requerido por los IFRS (NIIF).
- No se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos elementos que los IFRS (NIIF) no reconozcan como tales.

En la adopción por primera vez no hay elemento de ingresos y egresos, razón por la cual los elementos que, reconocidos según PCGA, se tengan que retirar o incorporar, de acuerdo con los IFRS (NIIF), tienen como contrapartida la cuenta de ‘utilidades de ejercicios anteriores’ (‘utilidades retenidas’ u otra cuenta apropiada de patrimonio) y cuando ésta se agota, se tiene que afectar el patrimonio.” (Mantilla, 2013, p. 42).

- Estado financiero:
 - “La clasificación en el estado financiero depende del criterio de reconocimiento establecido en el Estándar o Interpretación. Aplica a los elementos de similar naturaleza y uso en las actividades de la entidad.” (Mantilla, 2013, p. 42).

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 14 de 24

- Reconocimiento inicial y subsiguiente:

- “Medición inicial: Ocurre cuando por primera vez se incorpora en los estados financieros una transacción, evento (riesgo) o condición (contrato). Aplica a los elementos de similar naturaleza y uso en las actividades de la entidad.
- Reconocimiento Subsiguiente: ocurre cuando, después del reconocimiento inicial (en la práctica: durante cada periodo de presentación de reportes), la entidad ejecuta transacciones, (riesgo) o condición (contrato) con el mismo elemento.” (Mantilla, 2013, p. 41).

- Medición:

“Es el proceso de determinación de las cantidades monetarias por las cuales los elementos de los estados financieros se reconocen y se incorporan en el estado de posición financiera y en el estado de ingresos comprensivos. Recuérdese que los otros estados financieros se presentan usando la misma información.” (Mantilla, 2013, p. 43).

A continuación se definirán los aspectos que hacen parte de la medición:

- Cantidades monetarias, bases de medición, modelos financieros.

- Cantidades monetarias:

Son las cantidades por las cuales los elementos de los estados financieros se reconocen.

- Bases de medición:

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 15 de 24

Existen diferentes bases de medición, destacándose en los IFRS el valor razonable, el costo histórico, el costo amortizado y la consideración pagada/ recibida. (Mantilla, 2013).

- Modelos financieros:

“Puede definirse como un conjunto de relaciones de matemáticas que describen la interrelación existente entre distintas variables que inciden en el comportamiento financiero de una entidad. Pueden ser: modelos de simulación y modelos optimización.” (Mantilla, 2013, p. 48).

- Presentación:

“En el contexto de los IFRS (NIIF), la presentación de los estados financieros se convierte en otro elemento clave (la tercera disciplina del nuevo proceso contable) cual tiene amplias consecuencias para la toma de decisiones habida cuenta que no sirve cualquier tipo de presentación.” (Mantilla, 2013, p. 49).

A continuación se definirán los conceptos que complementan la variable de presentación: Presentación Razonable, finalidad y componentes de los estados financieros y conjunto completo de estados financieros.

- Presentación razonable:

“Los estados financieros tienen que presentar razonablemente:

- La posición financiera de la entidad
- El desempeño financiero de la entidad
- Los flujos efectivos de la entidad

La presentación razonable requiere la representación fiel (imagen fiel) de los efectos de las transacciones, los otros eventos (riesgos) y las condiciones (contratos), de acuerdo con la

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 16 de 24

definición y los criterios de reconocimiento que para los activos, pasivos, ingresos y gastos se expresan en la Estructura Conceptual adoptada por la IASB.” (Mantilla, 2013, p. 50).

- Finalidad y componentes de los estados financieros:

“Constituyen una presentación estructurada de la situación financiera y el desempeño financiero de una entidad.

El objetivo de los estados financieros es: Suministrar información acerca de la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad, información que se útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Para cumplir su objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de una entidad: activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas, contribuciones a los propietarios en su capacidad como propietarios y flujos de efectivo. (Mantilla, 2013, p. 51).

- Conjunto completo de estados financieros:

“Comprende:

- Estado de la posición/ situación financiera al final del período.
- Estado del resultado integral del período.
- Estado de cambios en el patrimonio del período.
- Estado de flujos de efectivo del período.
- Notas, que comprenden el resumen de las políticas de contabilidad importantes y la otra información explicativa.” (Mantilla, 2013, p. 51).

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 17 de 24

3.2.3. Marco técnico normativo:

“Decreto 3022 del 2013 por el cual se reglamenta el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforma el grupo 2, quienes deberán aplicar el marco regulatorio dispuesto en el anexo integral de este decreto, transacciones para sus estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados.” (Vásquez y Franco, 2014, p. 451).

A continuación se definirán los aspectos que complementan el marco técnico normativo:

- Procedimientos para preparar los Estados Financieros, información a revelar, Conciliaciones.
 - Procedimiento para preparar los Estados Financieros:

“Una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado):

- Reconocer partidas como activos o pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para la PYMES;
- No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento.
- Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; Y
- Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.” (Vásquez y Franco, 2014, p. 457).
- Información a revelar:

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 18 de 24

“Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad” (Vásquez y Franco, 2014, p. 460).

- Conciliaciones:

Se informan los cambios que se presentaron en su primeros estados financieros, identificando diferencias, en su medida si se encuentran errores hacer correcciones.

3.2 Desarrollo y logro de objetivos

Mediante la implementación de las NIIF PYMES en la empresa Restrepo Rojas Pineda Arquitectos S.A.S., se puede destacar que unos de los aspectos que facilitaron el trabajo fue el acceso sin limitación a la información financiera y contable, otro aspecto que facilito la implementación fue la disponibilidad y excelente actitud del personal que participo en el proceso, además que la empresa cuenta con un buen Software Contable que permite una buena migración de la información, el principal aspecto positivo fue el gran manejo y conocimiento sobre el tema del asesor de práctica; por otra parte uno de los aspectos que dificulto el proceso fue que la contadora de la empresa no pudo estar en todo el proceso debido a problemas de salud, las múltiples ocupaciones del gerente que atrasaban la aprobación de las políticas contables, el poco conocimiento de la NIIF PYMES por parte de los empleados encargado de la implementación.

En este momento la empresa está presentando un gran cambio en cuanto al manejo y la presentación de la información financiera y contable, debido a unos cambios en los procesos, análisis de la información y cumplimientos de las nuevas normas de información financiera.

Mediante la implementación de las NIIF PYMES el personal tuvo que obtener conocimientos sobre las nuevas normas y cumplir con nuevos procesos, seguir con las sugerencias del asesor de práctica, debido que el único personal externo a la compañía fue el asesor de práctica, y no se contrató más personal para el proceso.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo</p>	<p>INFORME FINAL DE PRACTICA</p>	<p>Código: F-PI-038</p>
		<p>Versión: 02</p>
		<p>Página 19 de 24</p>

Mediante la creación de las nuevas políticas contables, se crean nuevos procesos y controles que permiten el cumplimiento del marco normativo internacional.

Se realizaron las Políticas Contables, la matriz de impacto, se parametrizo el Software contable con la implementación de las NIIF PYMES, se realizaron los Estados Financieros y sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo, dando cumplimiento al objetivo propuesto.

4. CONCLUSIONES.

- Mediante el trabajo de práctica profesional se pudo implementar las NIIF PYMES para la empresa Restrepo Rojas Arquitectos S.A.S., permitió profundizar en los conceptos relacionados al manejo del nuevo marco normativo y crear nuevos procesos para la clasificación y análisis de la información contable y financiera de la empresa.
- Desde el aspecto personal fue un gran reto al aplicar conocimientos, investigar y conocer sobre la implementación de este nuevo marco normativo y, adquirir nuevas experiencias laborales y profesionales debido a lo importante y útil de este proceso.
- Es de gran importancia la disponibilidad, manejo e interpretación de la información de las personas encargadas de analizar y clasificar la información en el proceso de implementación de las NIIF PYMES.
- Es una gran ventaja competitiva para la empresa implementar las NIIF PYMES, ya que ahora en nuestro país es de obligatorio cumplimiento la presentación de la información financiera bajo este nuevo marco normativo.

5. RECOMENDACIONES. De manera objetiva expresar que otras ideas o propuestas se pueden implementar en relación al proyecto realizado. De igual forma, analizar si el trabajo que se desarrolló merece una continuidad y apoyos futuros.

- Se debe estar actualizando constantemente sobre las reformas que se hagan a las NIIF PYMES.

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 20 de 24

- Llevar control continuo sobre los procesos implementados.
- Hacer evaluación y mejoras en los procesos de análisis y selección la información contable y financiera a revelar bajo las NIIF PYMES .
- Mantener contacto con un experto para la solución de inquietudes, dudas y diferencias en la interpretación de la información.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Mantilla, S. (2013). *Entendiendo lo básico: los IFRS/NIIF bien desde la primera vez*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Vásquez, R y Franco, W. (2014). *Aplicación por primera vez de las NIIF, NIIF plenas y NIIF pymes- Guía práctica*. Colombia: Legis Editores.

Vásquez,R y Frananco,W.(2013),*El ABC de las NIIF: Guía básica de preguntas y respuestas para la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera IFRS-NIIF*.Colombia:Legis Editores.

Baracaldo, N. (2013). *¿Es garante del principio de transparencia la implementación de normas internacionales en Colombia?* Cuadernos De Contabilidad. Disponible en

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=23&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

Bautista, A. (2015). *Principales aspectos el nuevo rol del Contador Público en la aplicación de las NIIF para Pymes en Colombia*. Disponible en

<https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/1000>

Cano, A. (2010). *Análisis de la norma internacional de contabilidad (NIIF/NIC) No. 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) y sus principales efectos en el Estatuto Tributario colombiano*. Cuadernos De Contabilidad. Disponible en

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 21 de 24

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=33&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

Carreño, A. (2012). *Estados financieros tradicionales, una limitante en las decisiones gerenciales*.

(Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales). Disponible en

<http://www.bdigital.unal.edu.co/9259/1/7708506.2012.pdf>

De la Hoz, A. (2013). *Análisis del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia. Cuadernos De Contabilidad*. Disponible en

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=23&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

García, S. Y Dueñas, R. (2016). *Los aspectos cualitativos en las Pymes y los nuevos retos gerenciales frente a las NIIF*. Academia Y Virtualidad. Disponible en

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=26&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

Gitman, L. y Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera Decimosegunda*. México.

Disponible en <http://www.farem.unan.edu.ni/investigacion/wp-content/uploads/2015/04/1-Principios-de-Administracion-Financiera-12edi-Gitman.pdf>

Gómez, R. (2002). *La Ciencia Contable: fundamentos científicos y metodológicos*. Universidad de Málaga. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/Contabilidad.pdf>

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</p> <p>Ciencia, educación y desarrollo</p>	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 22 de 24

Hernández, I. (2013). *Impacto de las carteras colectivas por efecto de la implementación de las NIIF*. Disponible en <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/1341#.WeQtE2jWzIU>

NIC 1. (2006). Disponible en

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic01.pdf>

www.ugr.es/~rgomezl/documentos/curriculum.pdf

Ogliastri, J. Y García, S. (2016). *Contexto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Academia Y Virtualidad. Disponible en

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=18&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

Pérez, Y. (2015). *Limitantes en la implementación de la NIIF para Pymes en Colombia*. Disponible en

<https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/1005>

Rejón, M. (2010). *Análisis y casos prácticos de los instrumentos financieros básicos en las NIIF para PYMES*. Partida Doble. Disponible en

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=11&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

Rueda, G. (2010). *El papel de la contabilidad ante la actual realidad económica, social y política del país. Más allá de la convergencia de prácticas mundiales. Cuadernos De Contabilidad*. Disponible en

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=33&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 02
		Página 23 de 24

Salazar, E. (2013). *Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. Cuadernos de Contabilidad*. Disponible en

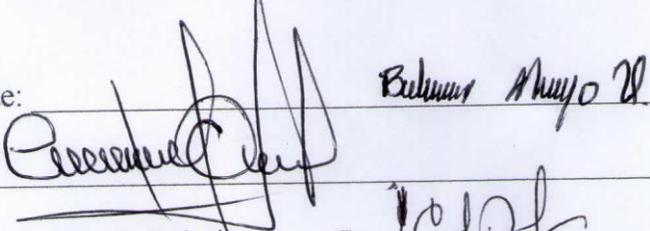
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/viewFile/7097/5624>

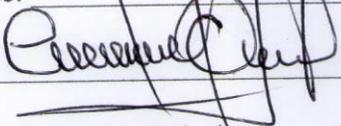
Sierra, N. y Sierra, E. (2012). *Un análisis de la reforma contable en Colombia*. Disponible en

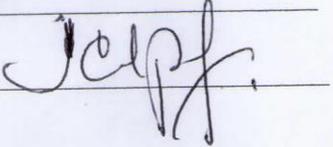
http://legal.legis.com.co/document?obra=rcontador&document=rcontador_c5bd6b34ff48000ee0430a010151000e

Soto, B. y Mesa, G. (2013). *¿El proceso de convergencia en Colombia excluye la contabilidad de costos? Cuadernos De Contabilidad*. Disponible en

<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=23&sid=96486166-01ac-4725-9d9e-205750870768%40sessionmgr4009>

Firma del estudiante:  Belmar Arango

Firma del asesor: 

Firma del jefe en el Centro de Práctica: 

INFORME FINAL DE PRACTICA

Código: F-PI-038

Versión: 02

Página 24 de 24